

EAP 10 536 /

Quito, 4 de noviembre del 2009

Señora don:

ADRIANA DEL CARMEN PINTO MORENO DE OBIOL

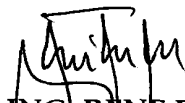
"ANDRE OBIOL CIA. LTDA."

Ciudad.-

De mi consideración:

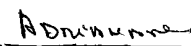
Cúmpleme informarle que la junta general extraordinaria y universal de socios llevada a cabo el día de hoy, resolvió designar a usted como PRESIDENTE de la compañía ANDRE OBIOL CIA. LTDA., por el lapso de dos años, cargo en el tendrá las atribuciones y deberes detallado en el estatuto social que forma parte de la escritura pública de transformación en compañía de responsabilidad limitada, cambio de razón social, reforma y codificación del estatuto social, autorizada por el Notario Vigésimo de Quito el 1 de agosto de 1978, inscrita en el Registro Mercantil el 30 de abril de 1979. Posteriormente en escritura pública autorizada por el Notario Cuarto Suplente de Quito el 10 de julio del 2008, se codificó nuevamente el estatuto determinándose las atribuciones y deberes de los administradores, escritura pública que se inscribió en el Registro Mercantil del mismo cantón el 27 de octubre del mismo año.

Cordialmente,



ING. RENE PINTO MORENO
GERENTE

Conste expresamente que acepto el nombramiento que antecede. Quito, fecha ut supra.


Adriana del Carmen Pinto Moreno de Obiol
C.c. No. 170286511-2

Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el No. **13643** del Registro
de Nombramientos Tomo No. **140**
Quito, a **30 NOV. 2009**




Dr. René Gabor Secolita
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO